

CLAUSTRO DE PROFESORES
DEPARTAMENTO DE FARMACIA
12 y 13 de octubre de 2021

A. EJES ESTRATÉGICOS – PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2022-2024

EJE ESTRATÉGICO 1. CONSTRUCCIÓN DE NACIÓN Y PAZ SOSTENIBLE DESDE LOS TERRITORIOS

Se presentaron algunas inquietudes y se llevaron a cabo reflexiones al respecto:

- ❖ ¿Cómo ampliar la planta profesoral de las sedes de frontera sin fortalecer la planta docente institucional?
 - Nuestra planta profesoral se encuentra congelada y en ese orden de ideas, la movilidad o traslado de los docentes de manera permanente a las nuevas sedes afectará las sedes de base.
 - No hay un plan de relevo generacional y cubrimiento ante eventualidades como enfermedades de los docentes, o el traslado de los docentes a otras sedes, debido a la planta congelada, según el punto anterior.

- ❖ El Centro de Excelencia HUN NO está claramente atado a la construcción de nación y paz desde los territorios. Definir ¿cómo contribuye a la sociedad, a los territorios y a la paz? – desde la telemedicina, capacidades productivas de medicamentos para las necesidades del país como medicamentos magistrales esenciales de difícil acceso y con baja oferta.
 - Es pertinente la creación del Centro de Excelencia HUN, sin embargo, es necesario establecer explícitamente que está construyendo paz a través de las especialidades que se ofrezcan a través de telemedicina o a través de la oferta de medicamentos huérfanos, desabastecidos, y esenciales así como productos vitales no disponibles, que suplan las necesidades de salud de territorios; y a través de los estudios de biodisponibilidad y bioequivalencia.
 - ¿Por qué y cómo contribuye a la paz? ¿Cuál será la capacidad de servicio de la HUN hacia la comunidad? ¿Qué papel va a tener el farmacéutico en el proyecto HUN?
 - Dejar explícito que el Centro de Excelencia HUN se desarrolla en conjunto con todas las Facultades de Ciencias de la Salud, lo cual significa incluir el programa de Farmacia en el núcleo de Facultades de la misma. El Comité de Ciencias de la Salud de la Universidad, no ha incluido a Farmacia como parte de las Ciencias de la Salud.
 - Es importante hacer énfasis en la participación académica en el HUN como hospital universitario. Resaltar que la formación académica sea uno de los componentes fundamentales y no se observe como una empresa ajena a los objetivos misionales de la universidad.

- ❖ Se propone ampliar la cobertura para recibir más estudiantes pero la propuesta planteada en el eje, no define como hacerlo. Las metas de ampliación de cobertura regional no distinguen si el aumento de estudiantes se refiere a pregrado o posgrado. Pareciera que es una apuesta institucional aislada.

¿Competirá la UN con universidades regionales? ¿Apostará a un modelo de alianzas que permita desarrollar capacidades propias? Es necesario dejar esto claro.

- Actualmente hay 15 escuelas de Farmacia, en su mayoría localizadas en los centros de producción donde hay demanda del profesional Químico Farmacéutico. Aun así, no se cubren todas las necesidades de Farmacéuticos.
 - En cuanto al aumento de la oferta sobre la población de pregrado de Farmacia a nivel territorial – eje construcción de paz. A hoy, en menos de dos años se duplicó la oferta de Farmacia en los territorios por otros programas de Universidades privadas ¿queremos aumentar la oferta? ¿Queremos competir con Universidades regionales o queremos ayudarlos a fortalecer? – Metas en presencia territorial.
 - Desarrollo de un programa de pregrado en un territorio estratégico en alguna de las sedes de frontera o andinas, para ofertar el programa desde la Universidad pública que apoye el acceso a aspirantes de escasos recursos diferenciándose de las Universidades privadas que han abierto programas en años recientes. ¿Cómo Farmacia se puede integrar a tener esa presencia nacional? Por ejemplo, la nueva Facultad que se creará en Medellín.
 - En términos de contribuir a la paz y equidad en los territorios sería ideal considerar las sedes más relevantes para la formación del pregrado de Farmacia desde la Universidad Pública. ¿Cuáles sedes podrían ser prioritarias? Meta de desarrollo: La implementación de programas de Farmacia en las sedes. Desarrollo de un programa de pregrado en un territorio estratégico.
 - Fortalecer cobertura pública para personas de bajos recursos para la Carrera de Farmacia. Lograr el contacto con estudiantes o aspirantes PEAMA y otros programas de admisión especial antes de que lleguen a Farmacia, por ejemplo, a través de la oferta de Cursos y talleres.
 - Rescate de la información de la medicina tradicional y la etnofarmacología.
 - Es importante seguir fortaleciendo los proyectos y planes de Extensión y transferencia de conocimiento para transformar las regiones
- ❖ ¿Cómo usar los conocimientos adquiridos en la pandemia, a través de la virtualidad, para el beneficio de las sedes de frontera y los territorios?
- ❖ Falta la inclusión de la misión de extensión hacia los territorios - Transferencia de conocimiento y extensión para los territorios y las comunidades. Duplicidad de funciones administrativas y la organización en las diferentes sedes.
- ❖ Nos fortalecemos a través de la infraestructura. No podemos cumplir nuestras funciones misionales con la infraestructura que tenemos.
- Asignación de presupuesto. Dotación pública – Gobierno: informa un superávit de las Universidades porque no se desarrollaron presencialmente. Pero tenemos un déficit presupuestal importante conocido por todos.
 - Los recursos también tienen que ser pensados como recurso humano, no sólo económico. Entonces qué recursos se van a direccionar para el HUN y verlos reflejados como Departamento de Farmacia. El Hospital Universitario no tiene amplia representación de Farmacia.
 - La Facultad de Ciencias ha puesto recursos propios para necesidades de infraestructura y sostenimiento para laboratorios de servicios.

- ¿Cómo fortalecer el Departamento de Farmacia, su infraestructura y sus áreas, complementarias con otras instancias como el HUN, para que desde el nivel central pueda dirigir sus esfuerzos de docencia, investigación y extensión para apoyar las necesidades de los territorios y aportar a la reconstrucción del tejido social, político, económico y cultural de las comunidades que conforman el territorio colombiano, a través de la gestión del conocimiento?
- Se hace imperativo el desarrollo de Planta Farmacéutica, HUN, infraestructura de laboratorios son relevantes, el nuevo edificio de Farmacia. Presentamos déficit presupuestal para ejecutar todas estas necesidades.

EJE ESTRATÉGICO 2. LIDERAZGO ACADÉMICO NACIONAL EN UN ENTORNO GLOBAL

- ❖ Internacionalización
 - Debe ser en doble vía, desde la Universidad hacia afuera y desde afuera hacia la Universidad, e incluir a estudiantes y profesores. Es necesario contar con estrategias para la certificación y registro de estas actividades, entre ellas los profesores visitantes o que ofrecen charlas o capacitaciones remotas.
- ❖ Liderazgo político
 - Recuperar la participación activa de la Universidad en la construcción de políticas públicas
 - Fortalecer las relaciones con los colegios y asociaciones profesionales.
 - Como Farmacia, mantener la participación y actividades del Centro de Pensamiento Medicamentos Información y Poder.
- ❖ Instituto de Investigación, Innovación y Política Educativa
 - Sea realmente una estrategia de mejoramiento del recurso humano en la Universidad.
- ❖ Escuela Nacional de Comunicación Social y Periodismo Científico y Cultural
 - No es claro si se trata de un nuevo programa académico, una Escuela como organización académico-administrativa, o una estructura de apoyo universitario. No se considera conveniente la creación de esta Escuela.
 - En lugar de atomizar recursos, creando más estructuras internas, es más conveniente fortalecer Unimedios y los medios de comunicación con que ya cuenta la Universidad. Unimedios deberá tener más servicios para las Facultades y Departamentos, que no involucren pago.
 - Es necesario fortalecer la formación en temas de divulgación científica para profesores y administrativos y de lenguaje y rigor en las comunicaciones académicas, para quienes tienen a cargo la divulgación en la Universidad.
- ❖ Apuesta por el sur.
 - No se considera conveniente centrar los esfuerzos en una sola región. Las actividades de cooperación internacional se dan desde los profesores y estudiantes de la Universidad, con grupos en diferentes países, y no solo en América del Sur.
 - Puede contemplarse una alianza de países tales como Brasil, Argentina, Chile, para abordar temas como soberanía farmacéutica, industria farmoquímica local o regional; que se constituya en un

nexo con la industria farmacéutica nacional para mejorar capacidades académicas-técnicas-económicas.

- En las sedes de frontera se pueden abordar iniciativas académicas sobre temas tales como cannabis medicinal, coca medicinal.

EJE ESTRATÉGICO 3. ARMONIZACIÓN DE FUNCIONES MISIONALES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL

Se analizaron cada uno de los puntos presentados en la propuesta de PGD, con énfasis en los aspectos que se considera deben incluirse en el PGD 2022 - 2024.

- ❖ “La formación integral debe consolidarse mediante **currículos abiertos y flexibles centrados en el aprendizaje colaborativo y en problemas y proyectos**. La clave del cambio pedagógico radica en la generosidad de nuestros docentes que impulsan a sus estudiantes a pensar, acompañan sus iniciativas, comparten su conocimiento y experiencias y practican la escucha basada en el respeto. Esta orientación pedagógica permitirá a los docentes ejercer su creatividad y a los estudiantes responder con conocimiento a las condiciones de la sociedad. Es necesario por tanto **ampliar la Política de Estímulos a la Docencia Destacada**”.
- El Departamento requiere una infraestructura física adecuada y recursos de diversa índole para permitir currículos abiertos y flexibles. Son evidentes las dificultades con los laboratorios y las oficinas, entre otros, que se reconocen como barreras para crear las interacciones necesarias que requieren la flexibilización del currículo. Por ejemplo, estrategias como la internacionalización requieren flexibilidad administrativa y de los sistemas de información. La conectividad en el Departamento de Farmacia es mala lo que no permite el intercambio con otros actores del entorno.
- La Universidad no ha exigido el cumplimiento de la responsabilidad del gobierno con la Universidad Pública. Los aportes de mejora que proporciona el Estado no son congruentes con los requerimientos de competencia con otras instituciones.
- La diversidad de los profesores, de las disciplinas y la libertad de cátedra son cuestiones que se deben considerar cuando se propone un solo modelo de pedagogía para la Universidad, como aquel basado en el aprendizaje colaborativo y en problemas y proyectos.
- La modificación de las prácticas pedagógicas (reorientación pedagógica) debe estar acompañada de actividades de formación para los docentes (crítico para lograr un lenguaje común). En dos años, tiempo previsto para ejecutar el PGD, no es posible consolidar un modelo pedagógico que a la fecha solo cuenta con esbozos de propuesta y no se cuenta con una clara definición y estrategia de implementación.
- No se ha evaluado la reforma, pero se han establecido cambios. El objetivo de la reforma anterior era precisamente la flexibilidad.
- ¿Qué es un currículo abierto y flexible para el Departamento de Farmacia? ¿Está pensado en que el currículo abierto permita flexibilidad y diversificación del currículo? ¿Cómo se implementará?
- ¿Qué significa “generosidad de nuestros docentes”?
- Sobre la política de estímulos a la actividad docente, ésta debería aprovecharse para reorientar la estrategia pedagógica hacia proyectos que, según el impacto en su entorno, sean reconocidos con algún tipo de estímulo.

- La Universidad debe propender por apoyar los nuevos programas de Farmacia que se están gestando en el país y establecer interrelaciones con los programas ya creados, más aún, teniendo en cuenta que algunos de ellos han sido estructurados por nuestros egresados. Igualmente, es pertinente establecer interacciones con profesiones relacionadas como la ingeniería química.
- ❖ “El reconocimiento en **créditos académicos a los estudiantes que participen en grupos de investigación o en actividades de extensión** será la herramienta para visibilizar los procesos de formación involucrados en la investigación y la extensión, además del fomento decidido a los grupos de investigación y extensión que incluyan en sus proyectos estudiantes de pregrado y posgrado. Ya existe una política de Estado para reconocer como experiencia profesional la participación en proyectos de investigación”.
- La dinámica de investigación está unida a la docencia como práctica que ha venido utilizando la Universidad. De esta forma, la investigación de los estudiantes en trabajo de grado o en práctica profesional ya se reconocen con créditos.
- Podrían emplearse propuestas alternativas para reconocer a los estudiantes su apoyo a los proyectos de investigación, tales como certificaciones del trabajo realizado.
- Hay estímulos como los de extensión, que retribuirían doble vez al estudiante: pago económico + créditos académicos.
- El reconocimiento de créditos por actividades de investigación y extensión podría inducir a cursar buena parte de la carrera a base de créditos por estas modalidades. De otro lado, el alcance de los aportes de los estudiantes, especialmente los de pregrado, es muy poco. Hay otras formas de retribuir su participación en investigación. Se insiste en emplear otras estrategias como, por ejemplo, el reconocimiento de la extensión solidaria que prestan los estudiantes en el CIMUN a través de su inclusión como autores de los documentos emitidos (boletines) o la difusión en programas de radio, de la actividad realizada.
- El reconocimiento a los estudiantes depende de los profesores y, la estrategia a emplear debe invitarlos y motivarlos a participar (por ejemplo, participación en eventos académicos, publicaciones, etc.). Deben definirse criterios claros para otorgar los reconocimientos.
- El Departamento requiere evaluar la reforma del 2007 respecto a su impacto.
- Otorgar créditos a las actividades de investigación y extensión podría comprometer la flexibilidad del currículo y su balance con el componente obligatorio. No es claro a qué componente (disciplinar, libre elección, etc.) se asociarían esos créditos.
- Esta estrategia de reconocimiento de créditos es coherente con las políticas de Estado orientadas a brindar oportunidades a los jóvenes. Incluir una estrategia como esta permitiría que nuestros estudiantes compitan con suficiencia con egresados de otras universidades. Cada vez es más difícil lograr recursos del Estado y la demanda burocrática para gestionar proyectos ha aumentado significativamente durante los últimos años. Esto dificulta el acceso de los docentes a los proyectos de investigación y por ende, limitaría la oferta de participación de los estudiantes en el desarrollo de actividades de investigación.
- Hoy se reconoce la práctica profesional como experiencia profesional. Se buscaría un enfoque similar para la investigación. Al crear una asignatura de iniciación a la investigación o reconocer créditos por participar en actividades de investigación, atiende una de las observaciones en la acreditación del programa de Farmacia.

- Currículo oculto: No es necesaria una asignatura sino explicitar esta actividad en nuestras asignaturas.
 - Direccionar la asignatura práctica profesional hacia este propósito diseñando planes estratégicos del Departamento para impactar de forma organizada el entorno profesional.
- ❖ “Proponemos **fortalecer el componente de fundamentación** de los programas académicos (sin ampliar el tiempo de las carreras) con los nuevos estudios generales que aportarán las pautas para el trabajo alrededor de problemas y proyectos y la formación en valores asociados al trabajo cooperativo, al respeto y cuidado del otro, a la comprensión crítica de las necesidades y posibilidades del contexto y al desarrollo de la autonomía individual y colectiva. Esto requerirá fortalecer los Grupos de Estudio Autónomo (GEA) y la Escuela de Pares Tutores”.
- Para la carrera de Farmacia el componente de fundamentación está orientado a formación básica. Se cuestiona si en tal componente, que tiene muy pocos créditos, se asignan nuevas actividades como lo sugiere la propuesta del PGD. De esta forma se seguiría debilitando la formación fundamental. Se insiste en hacer uso del componente flexible y no del fundamental.
 - Debilidades de la estrategia: Detrimento de la fortaleza que se tendría en la parte disciplinar lo que nos es conveniente para la Carrera de Farmacia. Además, los profesores no estamos formados para trabajar este tipo de asignaturas.
 - Fortalecimiento de las habilidades blandas de los estudiantes, a través de actividades de formación durante los primeros semestres. Es posible que esta propuesta busque formación humanística especialmente para afrontar los retos por venir dada las dificultades de los últimos tiempos.
 - Se propone incluir este tipo de formación (planeación, escritura, comunicación oral, hablar en público, relaciones interpersonales, liderazgo, manejo de conflictos, etc.) como currículo oculto o aprovechar el componente flexible de la carrera de forma que el estudiante curse un número de créditos de libre elección en asignaturas diseñadas para fortalecer sus habilidades blandas. Es necesario definir un número de créditos, por ejemplo, 10 créditos de libre elección asignados para este tipo de asignaturas, de los 37 créditos disponibles. Además, esto permitiría enriquecer la formación prevista para el componente de libre elección, la que hasta ahora se observa algo desaprovechada.
 - Escuela de Pares Tutores: Estudiante que tiene las cualidades para orientar y acompañar a otros estudiantes. En esta situación de pandemia ha sido una estrategia de gran beneficio como red de soporte de la comunidad estudiantil. El en caso de Farmacia Hospitalaria, se pretende formar escuela a través de pares tutores que apoyen la labor del docente.
- ❖ “Concebimos los **Campus como Aulas** en donde las **prácticas deportivas, las actividades culturales y creativas y los espacios para el debate y la socialización** deben fomentarse y apoyarse en todas las sedes para que se constituyan en soporte para la formación de ciudadanos creativos, con responsabilidad social y pensamiento crítico, que logren la coherencia entre sentir, pensar y actuar”.
- El concepto de “campus abierto” favorece también la propuesta de fortalecimiento de las habilidades blandas mencionada en el punto anterior.

- Dada la carga académica, los estudiantes no pueden aprovechar y disfrutar la riqueza cultural de la UN para integrar su formación, como se ha visto, por ejemplo, de un matemático que logra complementariedad con otras disciplinas como la música.
 - Es pertinente fortalecer el colectivo docente como estrategia para reconstruir el tejido social del Departamento. Como puntos de partida se deben respetar las diferencias y propiciar el reconocimiento hacia la labor de los otros. Propender por un campus en paz y tolerancia.
 - La discusión de este ítem plantea cuestionamientos como: ¿Qué aporta el Departamento de Farmacia a los debates que se dan en la Universidad y a la construcción del pensamiento crítico?. Se detectaron oportunidades valiosas en tiempos de pandemia, pero fueron esfuerzos aislados y no institucionales.
 - ¿Cómo puede el Departamento de Farmacia convertirse en un campo abierto? ¿El currículo permite que se den estos espacios? ¿Qué podemos dar? ¿Qué necesitamos para lograrlo?
 - Se insiste en la infraestructura disponible. El Departamento de Farmacia está limitado respecto a espacios físicos para realizar actividades de “campus abierto”. El campus tiene edificios en riesgo, no hay conectividad, etc. El tema de infraestructura permea estas propuestas. Se requieren inversiones en programas asociados a prácticas deportivas, culturales y de creación.
 - “Campus” va más allá del espacio físico e incluye a las personas que formamos parte de esa comunidad.
 - Se insiste en lograr participaciones tipo “campus abierto” institucionales y no a título personal, aplica a docentes y estudiantes.
 - Es importante tener en cuenta que el campus no está aislado de la ciudad o del país. Debemos ser conscientes de cómo afectamos el entorno.
 - El Departamento tiene tres fortalezas según el concepto de “campus abierto”: CIMUN - Centro de Pensamiento Medicamentos, Información y Poder; programa Radial “Desde la Botica”, y actividades de extensión (LAFUN, laboratorio PTM). Debería ampliarse la oferta del Departamento para interactuar en un concepto de campus abierto. La idea de conformar un Centro de investigación del Departamento de Farmacia podría ser una oportunidad en este sentido.
- ❖ “El **Sistema de Investigación y Creación Artística de la UNAL** fortalecerá las disciplinas en ciencias básicas, sociales y humanas para generar capacidades que potencien el trabajo en redes interesedes y ampliará la dotación de equipos robustos de laboratorios. Creemos fundamental conformar mínimo tres **Redes Transdisciplinares e Interesedes** en temas como: Género e Inclusión; Salud y Vida; Bioeconomía; Creación en Artes, Arquitectura y Diseño; Energía y Cambio Climático; Desarrollo Territorial Sostenible; Ciencias Sociales y humanidades; Innovación y Emprendimiento”.
- No es conveniente tener equipos robustos sin contar con inventarios y mecanismos que faciliten la accesibilidad por parte de profesores y estudiantes. Importante tener equipos funcionando y aprovechados permanentemente (uso y mantenimiento racional). Deben implementarse estrategias administrativas amigables para el uso interesedes de equipos. Igualmente, se deben identificar las capacidades de la Universidad para administrar equipos robustos. La Universidad debe tener planes de mantenimiento reales, no solo las informaciones preventivas del Sistema

- Hermes. Importante considerar que una de las limitaciones para compartir equipos es el requerimiento de personal técnico especializado para su manejo y mantenimiento básico.
- El Departamento debe prever espacios para organizar equipos robustos. Es pertinente identificar necesidades comunes a otras sedes o en redes para adquirir equipos robustos (ej., AFM). En línea con lo anterior, se deben idear mecanismos para implementar el modelo macro de equipos robustos en el Departamento de Farmacia. Las dificultades de diversa índole que se han tenido para adquirir equipos robustos hoy se reflejan en el rezago tecnológico que tenemos respecto a otras universidades colombianas.
 - Respecto a las redes, éstas deben ser construidas desde la base. El Departamento debe identificar posibles redes internas (proyectos conjuntos) y proponer alternativas como convocatorias, que fortalezcan esas redes. Es necesario reconocer nuestras fortalezas y capacidades como Departamento, establecer una organización clara y directrices para el manejo de presupuestos. Es importante tener claro si la propuesta considera la financiación de redes o si las redes son un mecanismo para atraer recursos.
 - Se reitera en la necesidad de mejorar la infraestructura disponible y la conectividad. Generar visibilidad para unirnos a redes de mayor envergadura. Los sistemas informáticos como Hermes no funcionan eficientemente lo que dificulta labores administrativas.
- ❖ “El **Sistema de Innovación y Emprendimiento (UNAL-Innova)** debe ampliar la participación de la comunidad en la innovación abierta, mediante aulas de ideación interdisciplinaria, talleres de prototipado rápido y jornadas de innovación para atender retos sociales y empresariales. Su propósito es comunicar a la Universidad Nacional de Colombia con el Sistema Nacional de Innovación (instituciones de I+D, comunidades, empresas y Estado) y sus pares internacionales. A través de UNAL-Innova continuaremos formando el espíritu innovador y emprendedor en nuestra comunidad, incluidos los egresados, e impulsaremos la generación de empresas de base tecnológica spin-off y startups”.
- El Departamento de Farmacia logró apoyo de Tecnoquímicas S.A. para financiar el estudio de suelos requerido para la construcción de un nuevo edificio destinado a un Centro de Tecnología Farmacéutica. Tenemos capacidades respecto a transferencia de tecnología y aprovechamiento de los desarrollos, de hecho, algunos de ellos se encuentran en las últimas etapas de negociación con interesados en darles aprovechamiento comercial.
 - Debe realizarse un inventario de las capacidades, actividades y proyectos de creación de empresas de base tecnológica posibles desde el Departamento e incluir esta fortaleza en el PGD para convertirlas en ventajas competitivas.
 - El HUN considera la construcción de espacios para el desarrollo de productos y la elaboración de productos huérfanos, vitales no disponibles y adecuación de medicamentos (planta piloto HUN para la elaboración de medicamentos). Este es un escenario que permite la integración de las funciones misionales de la Universidad en el contexto farmacéutico.
 - Es necesario capacitar a los docentes en temas de innovación (ideaciones, prototipados, etc.). Programa Mentor: Realizó diagnóstico de transferencias de tecnología que están en camino en la Universidad incluyendo aquellas del Departamento. Deben aprovecharse esos avances para procesos futuros. Se detectan vacíos en el apoyo que brinda la Universidad, especialmente cuando están surgiendo las ideas.
 - Revisar la definición jurídica de las diferentes estrategias de innovación.

- Es importante que el Departamento esté conectado con el sector productivo. ¿Cómo financiar el edificio?
 - Se plantean reflexiones acerca de la comercialización del conocimiento como estrategia de búsqueda de recursos, lo que sugiere la “privatización” del conocimiento. La UN debe proponer soluciones que beneficien al país y no a la empresa privada. Son varias las experiencias de la UN donde se generó conocimiento que fue explotado por el sector privado sin ningún tipo de contraprestación. La innovación forma parte de nuestro quehacer; no obstante, se cuestiona la función social (misión?) de la Universidad dado que puede perderse por el direccionamiento que se dé a las innovaciones que se pretenden (ej., enfermedades huérfanas). Sobre esta base se llama la atención sobre el justo balance que se debe lograr entre investigaciones de impacto social con aquellas que brindan oportunidades de generación de transferencia tecnológica (innovación abierta y social).
- ❖ “Avanzaremos en la **reconceptualización del Bienestar Universitario** asumiéndolo como parte de la formación integral, promoviendo la equidad, el bien ser y el buen vivir. Impulsaremos estrategias académicas de acompañamiento a los estudiantes más vulnerables en su esfuerzo para culminar su formación. Robusteceremos la infraestructura de conectividad en nuestros campus, especialmente los de las SPN, y continuaremos facilitando equipos y planes de datos a estudiantes que lo requieran por limitaciones económicas”.
- Bienestar universitario no es solo para el estamento estudiantil, incluye administrativos y docentes.
 - El sistema de bienestar actual reconoce diferentes tipos de vulnerabilidad (socio-afectiva, salud, violencia intrafamiliar, económica, emocional, etc.) sin embargo el PLEI solemnemente resalta la vulnerabilidad económica. Este aspecto está relacionado con lo anteriormente mencionado sobre el fortalecimiento de las habilidades blandas. En algunos casos, aspectos similares aplican a los demás estamentos.
 - Se cuestiona el concepto de bienestar, enfocado a estrategias puntuales y circunstanciales. Se califica como una propuesta muy limitada considerando el alcance de un PGD. Se descuidaron aspectos como el índice relacional y las situaciones socioeconómica y emocional. No refleja lo que en este momento tiene la Universidad en su Sistema de Bienestar.
 - Incluir en el PGD, el dotar al edificio de Farmacia con espacios accesibles para personas con discapacidad funcional (artrosis, ciegos, sillas de ruedas, etc.). En este mismo sentido, es importante tener en cuenta que la ley colombiana exige edificios antisísmicos y el Departamento de Farmacia no cumple normativa legal.
 - Considerar lo que genera malestar en la Universidad para identificar estrategias de bienestar. Por ejemplo, el SIA o la falta de conectividad son aspectos en los que se insiste deben ser mejorados. Al respecto, la solución a los problemas de conectividad no debe limitarse a las SPN.
- ❖ “Es fundamental la protección de los derechos y la dignidad de los integrantes de nuestra comunidad, además de prevenir las violencias sexuales y de género. Es necesario que la Institución evalúe y fortalezca la **Política Institucional de Equidad de Género y de Igualdad de Oportunidades**. La Universidad Nacional de Colombia, a partir de la diversidad de sus comunidades, debe **ampliar el**

Programa Institucional de Inclusión para que los grupos étnicos y personas con diversidad funcional participen en la vida universitaria”.

- Se reitera la observación realizada anteriormente sobre accesibilidad al edificio.
 - La gran diversidad que tiene la Universidad es una fortaleza; no obstante, esto hace necesaria una nivelación en los aspectos no solo académico sino también social.
 - Es pertinente la formación de los docentes (entendimiento del concepto y de los límites) en el manejo de lenguaje inclusivo y conceptos de diversidad.
 - Dentro de la formación integral de los estudiantes deberían considerarse los conceptos de género e igualdad de oportunidades.
 - La Universidad ha tenido evidencias de violencia de género y acoso sexual. Generar políticas claras en contra del acoso entre pares y de profesores – estudiantes. Implementar códigos de comportamiento y respeto. Acompañar con actividades de capacitación.
 - Trascender las prácticas culturales respecto a la violencia de género. Fortalecer conductos de primera escucha e implementar actividades preventivas y de reeducación.
- ❖ **“Desde la nueva Política de Egresados fortaleceremos su relacionamiento estratégico** para que continúen participando en la dinámica institucional y aportando a la nación. El nuevo Estatuto de los Egresados, que venimos adelantando con las asociaciones, los reconocerá como estamento universitario. Buscaremos que nuestros egresados, en todas las regiones, se vinculen a las actividades académicas, de investigación, creación y extensión como gestores, participantes y beneficiados. Con el apoyo de las asociaciones de egresados, conformaremos la Fundación Universidad Nacional de Colombia como instrumento de gestión colectiva para el crecimiento de la Institución”.
- Una característica de las universidades latinoamericanas es el divorcio con los egresados. La Universidad se ha fortalecido en ese sentido. El programa de egresados se ha consolidado a nivel de Universidad (cátedra de egresados, celebración del día del egresado, etc.). Se considera excelente fortalecer esas iniciativas en cumplimiento del PGD.
 - Respecto al Departamento de Farmacia, parece que no hay un programa de egresados. Surgen inquietudes al respecto: ¿Cómo articular a los egresados con las iniciativas que ofrece el Departamento? ¿Cómo se promueve su participación en las asignaturas? ¿Cómo captar las iniciativas de vinculación de los egresados a proyectos de la UN? ¿Cómo lograr una relación más fluida con los egresados? El egresado tiene una imagen paquidérmica de la Universidad, y la entiende como aquella que no responde a sus necesidades. ¿Qué hacer al respecto?.
 - Algunas respuestas a tales preguntas incluyeron:
 - La relación con los egresados es motivadora, no debería verse con temor.
 - De la experiencia de pandemia se destaca que el egresado apoya actividades de bienestar de la Universidad (padrinazgo) y en general, ellos manifiestan buena disposición para apoyar a los estudiantes.
 - Explorar alternativas de extensión solidaria con apoyo de egresados.
 - Egresados son pares profesionales. Vincularlos para apoyar la formación de los estudiantes, por ejemplo, a nivel de habilidades blandas. Retomar iniciativas anteriores al respecto (cómo presentar una entrevista).
 - Encontrar mecanismos para canalizar el aporte de los egresados.

- En la práctica de Farmacia Asistencial se logran relaciones en las dos vías con egresados dado el contexto en el que se realiza.
- Fortalecer actividades con el CNQFC para llevar a cabo campañas que ayuden, quizás económicamente, al Departamento, difusión de capacidades tecnológicas del Departamento.
- Asimismo, deben fortalecerse las relaciones del Departamento de Farmacia con nuestros egresados que trabajan en otras escuelas.

EJE ESTRATÉGICO 4. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA Y SOSTENIBLE

Se hizo un análisis del documento teniendo en mente las preguntas orientadoras. Se evidenció que la forma como están planteadas las acciones o lineamientos no es homogénea. Unas se presentan como una definición general, otras como metas y otras como objetivos.

- ❖ Nuevo modelo de financiación estructural para la educación superior pública.
 - Es necesario que avance esta propuesta y se considere si lo más conveniente es el modelo de discusión a través del SUE (Sistema Universitario Estatal), ya que se ha visto que este implica competencia con otras universidades. En su lugar se podría hacer mediante una Política de Universidades de base en donde se identifica la cobertura y las actividades que cada institución y sede realizan. Esto debido a que, partiendo del principio de equidad en la distribución, se pueden dirigir recursos a universidades que no cumplen todas las actividades que adelanta la UNAL, dejando en desventaja la asignación de recursos para la Universidad Nacional. Si se hace a través del SUE se debe justificar una asignación de mayor cantidad de recursos a la UNAL por su mayor impacto en el país, desde número de estudiantes cubiertos hasta los resultados y productos de investigación y extensión. Es imperativo identificar el modelo más adecuado para solicitar y acceder a una financiación que tenga en cuenta las necesidades de actualización de infraestructura en instalaciones.
 - Por otra parte, nuestro Departamento tiene herramientas para trabajar con la Industria, pero la Universidad es paquidérmica en la gestión de estos proyectos, estas actividades deben tener una gestión ágil, ya que actualmente entorpecen las relaciones con entidades externas y enlentecen la respuesta de la universidad a su entorno. El ingreso generado con estas actividades debe ser para la mejora del Departamento y no para su sostenimiento.
 - El Estado debe reconocer que la UNAL ha sido central en el desarrollo de la formación de profesionales del país y para ello se requieren recursos.
- ❖ Fortalecimiento de la infraestructura.
 - Se observa que en este aspecto hay proyectos de infraestructura con nombres propios, pero para el departamento de Farmacia en forma concreta no hay priorizado nada. No se puede considerar que la solución parcial que se ha dado frente a la situación de nuestro edificio, se justifique con la construcción y puesta en funcionamiento del nuevo edificio de Aulas de Ciencias; ya que ello no soluciona la situación de los laboratorios de docencia, investigación y extensión, así como los sitios de trabajo para los docentes. También se debe considerar la necesidad de una Planta piloto, que ha sido identificada desde hace bastante tiempo.

- Por último, es importante que la gestión de recursos de infraestructura gestionada con donaciones garantice la transparencia académica, técnica y científica.
- ❖ Consolidación del Sistema General de Regalías (SGR)-UNAL.
 - Es importante tener en cuenta que estos recursos no están siempre disponibles, identificar que es complejo acceder a ellos y ejecutarlos La Universidad debe fortalecer el Sistema de Gestión que impacte de manera transversal tanto el acceso, como la gestión de este tipo de proyectos, ya que no hay claridad sobre el apoyo institucional y ello dificulta el manejo que los profesores deben enfrentar cuando deben gestionar estos proyectos.
- ❖ Nuevo modelo de UNISALUD en Gestión Integral del Riesgo en Salud.
 - La calidad del servicio de UNISALUD ha desmejorado. Se han recortado ingresos que han llevado a imponer restricción a beneficiarios no cotizantes. Además, se debe tener en cuenta que el Ministerio está tratando de reducir los regímenes especiales. Al respecto este componente del eje no solo debe enmarcarse en la gestión del riesgo en salud, la cual siendo de gran importancia perdería este esfuerzo si no se reconoce el riesgo del desmonte de UNISALUD y se defienden las ventajas que tiene como régimen especial, pero que a su vez hace que tenga desde Políticas Gubernamentales, actores que van en contra de ella. Por lo tanto, se deben identificar los elementos que la han puesto en desventaja económica y el efecto en la Cotización de Profesores de Cátedra.
- ❖ Transformación digital.
 - Para hablar de transformación digital se debe partir de mejorar la conectividad al interior de nuestro Departamento. Es necesaria la actualización de las redes en la infraestructura física de la que disponemos.
 - La vuelta a la presencialidad presenta retos para que los estudiantes que van al laboratorio puedan asistir de manera remota a algunas de sus clases que están en horarios cercanos a las actividades presenciales y no les permite retornar a sus casas, para tomar así otras asignaturas en forma remota desde la universidad. La conectividad podría ser gestionada con los recursos del Departamento, ya que no es tan costoso y es prioritario.
 - Respecto a la integración de las bases de datos SARA, SIA, QUIPU y HERMES sería importante que los profesores hiciéramos una retroalimentación sobre los problemas que se identifican de estos sistemas. Aunque se han hecho solicitudes de revisión e integración de las plataformas, aún hay inconvenientes y necesidad de actualizar los datos de hojas de vida en todas estas plataformas, y no se ha hecho seguimiento serio a los avances y dificultades que permanecen al respecto. Los profesores son actores importantes en el proceso de documentar estos inconvenientes y este es un ejercicio que no se realiza de forma consistente.
- ❖ Sistema de evaluación Impacto Social.

- Este elemento es importante. Si bien se habla de: “Crearemos el Sistema de Evaluación de Impacto Social de la UNAL, bajo la dirección de la Vicerrectoría de Investigación para saber de qué manera y en qué medida aportamos a los territorios, cuáles son los programas más pertinentes para las comunidades y cuáles deben reformularse en concordancia con las necesidades locales y las capacidades de la Institución”, se identifica que en el ámbito de las actividades del Departamento se deben fortalecer las iniciativas que hay ya estructuradas como son : “Consuma conciencia” y “CIMUN”. Propender para que se reconozcan, se apoyen y hagan parte de la evaluación del impacto que tienen en la sociedad.

- ❖ Talento humano de la UNAL.
 - Se reconoce la importancia de Implementar la evaluación psicosocial de los candidatos a carrera profesoral. Por otra parte, se deben simplificar los procesos de evaluación de profesores, ya que hay tres tipos de informes de evaluación. También se resalta la importancia de una actualización y pertinencia de la normativa para ingreso, permanencia y promoción en la carrera docente.

 - Siendo otro actor importante en la Gestión del talento humano, el personal administrativo, también es relevante revisar el tipo, formación y pertinencia de los cargos administrativos en la Universidad. Por ejemplo, la figura de contratación por encargo, se vuelve una situación compleja de manejar para el desarrollo y compromiso en la que median los profesores que tiene a su cargo personal bajo esta figura, pues algunas veces quedan sin personal para el desempeño de funciones que debe coordinar, llega personal a cargos que no cumplen con el perfil requerido, puede presentar desmotivación en el personal cuando regresan a sus cargos de partida con un salario menor al que devengaron durante un periodo y se desenfoca de sus tareas en la Unidad a la cual pertenecen y que luego por la situación retorna. Adicionalmente, cuando se tiene personal a cargo, no es clara la línea de mando y solo aplica para la evaluación del personal pero en el fondo, no hay una línea de mando que haga que sea clara su interrelación en el organigrama. Aunque se habla de meritocracia, se ha observado que en algunos cargos administrativos entran personas sin el perfil solicitado.

 - Es importante que la Universidad evalúe la injerencia que tiene la Contratación de Orden de Servicios que siendo unos actores claves en el funcionamiento de la Universidad, pasan largos periodos como ODS en forma continua. Es de aclarar que esto en el fondo tiene un contexto de ilegalidad.

B. PLEI 2034 - NÚCLEOS DE GESTIÓN Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS INVOLUCRADOS PARA LLEGAR AL 2034

1. NÚCLEO DE GESTIÓN PARA LA ARMONIZACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES

Se hizo una lectura crítica de los objetivos específicos y de estrategias de este núcleo. Sobre algunas de las estrategias se hicieron comentarios, organizándolas en tres grupos:

➤ ESTRATEGIAS CITADAS EN EL DOCUMENTO:

- ❖ Implementar el año nivelatorio, de fundamentación o de estudios generales iniciando por las sedes de frontera
- ❖ Diseñar un plan de oferta curricular integral y flexible que otorgue entradas y salidas a través de distintas certificaciones (aprovechando las figuras dispuestas en la extensión).
- ❖ Diseñar un plan de oferta curricular permanente o rotativo que garantice programas y cohortes completas en todas las sedes de frontera de la Universidad y que responda a las necesidades de los territorios.

A TENER EN CUENTA:

- En cuanto a los programas curriculares, el unificar en las regiones, (enfocado al tema de las sedes), no aplicaría para Farmacia ya que en las otras sedes no se oferta el programa.
- La unificación de los contenidos, sin embargo, y la profundidad de algunas asignaturas depende del programa que se cursa. Es posible generar contenidos uniformes para las asignaturas del componente de fundamentación. Debería hacerse por niveles requeridos en cada formación para cada asignatura dependiendo de la carrera que se curse. Esto permitiría que el estudiante no se desplace en su primera etapa de formación y que no haya una uniformidad en las asignaturas si no que dependiera de la profundidad que exige la asignatura en cada formación. Las asignaturas de ciencias básicas sí deben ser uniformes. Incluir en la tutoría, la orientación al estudiante para que tome decisiones acerca de los cursos.

CONCLUSIONES SOBRE ESTAS ESTRATEGIAS:

- Unificar los contenidos de las asignaturas del componente fundamentación
- Una posibilidad es que se agrupen las asignaturas con diferentes niveles de profundización dependiendo del programa
- Que los contenidos permitan que los estudiantes cursen el componente de fundamentación, en las sedes regionales ; de tal forma que pueda hacer el componente básico disciplinar en esta regionales cerca o en su lugar de origen (sedes regionales) y luego si complemente su formación en las sedes principales.

➤ ESTRATEGIAS CITADAS EN EL DOCUMENTO:

- ❖ Establecer un modelo de admisión y matrícula por áreas del conocimiento.
- ❖ Implementar medidas afirmativas para reducir las brechas de género en la admisión, matrícula, permanencia y graduación.
- ❖ Implementar desde la admisión y matrícula estrategias para expandir el alcance a poblaciones en condición de discapacidad, comunidades campesinas, excombatientes, víctimas del conflicto,

pueblos indígenas y afrodescendientes y fortalecer las capacidades de la universidad para garantizar su permanencia y graduación.

A TENER EN CUENTA:

- Replantear el examen de admisión, matrícula y permanencia. El proceso de admisión o se está realizando por habilidades si no por descarte de cupos lo cual se ha identificado que , fomenta la deserción.
- La deserción se ha incrementado ya que el estudiante está cursando una carrera que no está en su proyecto, se requiere mayores insumos.
- El modelo actual tiene sus ventajas y aspectos favorables, para las personas que no tienen claro su proyecto, pero para las otras personas si hay frustración de no poder acceder al programa que desea cursar.
- Se debe realizar un estudio acerca del modelo de admisión con varias cohortes.
- Se debe evaluar si se debe cambiar el modelo, pero mantener el examen.

CONCLUSIONES SOBRR ESTAS ESTRATEGIAS:

- No hay consenso de cambiar o no el modelo. Mientras no se tenga indicadores que muestren desventajas y ventajas, del modelo actual y el anterior, no se puede decidir con elementos contundentes
- El modelo de admisión no debe tener ningún tipo de discriminación
- Se deben mantener los programas de admisión de admisión especiales, pero también se deben tener en cuenta que se creen modelos de permanencia especiales de poblaciones vulnerables para que su proceso de adaptación no incida en su rendimiento académico.
- La universidad debería permitir presentar el examen a gratuidad para aquellos colegios rurales con población de bajos recursos.
- Hay que evaluar cómo ha sido la calidad de los egresados a partir del establecimiento del cambio en la modalidad de la admisión.
- Se manifiesta que hay dudas acerca de la conveniencia de cambiar el modelo de admisión.

➤ **ESTRATEGIAS CITADAS EN EL DOCUMENTO:**

- ❖ Desarrollar y consolidar estrategias basadas en la articulación de investigadores de diversas sedes, que desarrollen programas o líneas de investigación que aborden y den respuesta a problemas o desafíos regionales o de país.
- ❖ Diseñar y ejecutar una política de investigación, extensión, e innovación social enfocada en aportar a la equidad y a la paz en los territorios, articulada desde la interdisciplinariedad a los procesos sociales derivados de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

A TENER EN CUENTA:

- Desarrollar y consolidar estrategias para articulación de investigadores de diferentes sedes
- Diseñar estrategias para fomentar las alianzas entre grupos de investigación de las sedes, convocatorias frecuentes e incluyentes para desarrollar proyectos de investigación en las que participen grupos de investigación de diferentes sedes, con rubros significativos de financiación que permitan fortalecer los grupos.
- Mientras haya pocos recursos para investigación hay personas insatisfechas.

CONCLUSIONES SOBRE ESTAS ESTRATEGIAS:

- Falta articulación entre los grupos de investigación del Departamento de Farmacia y no se hace uso del potencial de los grupos del Departamento de Farmacia, con el fin de interactuar con grupos del Departamento, con otras Facultades y con otras sedes.
- Los semilleros ayudan a que los estudiantes se familiaricen con actividades de investigación y accedan a programas de posgrado, lo cual ha sido incentivado por la universidad al incluirlos en las convocatorias para financiar proyectos.
- Redireccionar los recursos por temáticas para que grupos confluyan en convocatorias para realizar procesos de investigación, crear eventos científicos (congresos, simposios) inter-sedes que permitan conocer el quehacer del otro y que permita crear vínculos.

2. NÚCLEO DE GESTIÓN EN BIENESTAR UNIVERSITARIO COMO BIEN SER, BUEN VIVIR Y EDUCACIÓN INCLUSIVA

- En los lineamientos estratégicos no se identifica cuál estrategia permitirá cambiar la estructura asistencialista del bienestar universitario a una actividad autónoma del estudiante.
- Dentro de la reconceptualización del Bienestar Universitario y su armonización con los ejes misionales de la Universidad, se sugirió:
 - Entender al bienestar como parte de la formación de los estudiantes que conlleva a un mejor desempeño académico y que les permite fortalecer su autonomía, responsabilidad sobre sí mismos y capacidad de afrontar las diferentes situaciones que se les presente.
 - Establecer programas institucionales que permitan el empoderamiento de los estudiantes y el fortalecimiento del acompañamiento psicológico.
 - Entender que parte del bienestar es la asignación de ayudas económicas, las cuales deben permitir suplir las necesidades de quien en realidad lo requiere y estén condicionadas a un mejor rendimiento académico de los beneficiarios.
- Es necesario ampliar la cobertura de los programas de bienestar a los estudiantes de posgrado y revisar la forma como podrían vincularse los docentes y administrativos. El bienestar universitario en posgrado esta referenciado al pago de becas y cubrir matrículas. Se debe redireccionar para brindar las herramientas que necesita para desarrollar sus actividades académicas. Se debe exigir una contraprestación que sea parte de su formación, por lo que se requiere estudios antes de proponer un nuevo modelo o programa.
- Se identificó que sería conveniente modificar las políticas de sostenimiento enfocadas a estudiantes de regiones dado que no siempre estos corresponden a la población más vulnerable. Se propone establecer mecanismos eficientes de selección de estudiantes para ser beneficiarios a los programas de bienestar y fortalecer las herramientas de seguimiento para permitir identificar que el bienestar universitario se refleje en el rendimiento académico.

- En cuanto a la propuesta de diseñar y desarrollar el plan maestro de alimentación, alojamiento y transporte de la Universidad, es necesario en alojamiento establecer el estado actual de las residencias universitarias y tener en cuenta las experiencias en los mismos temas (se establecieron y terminaron en oficinas). Sería conveniente la ejecución de estudios que permitan determinar las fallas de los programas anteriores que permitan aprender y evitar cometer los mismos errores.
- Los planes y actividades requieren recursos. Es necesario establecer los recursos actuales y los necesarios para efectuar las diferentes actividades propuestas. Se requiere proponer estrategias para lograr recursos provenientes de otras fuentes adicionales al gobierno nacional.
- Adicional a los indicadores de eficacia de los programas de bienestar, es importante definir una estrategia para identificar y seleccionar los estudiantes con mayores necesidades que sean beneficiarios del programa de Bienestar Universitario.
- Ampliar la gestión de la cultura digital en los estudiantes a profesores y administrativos.

3. NÚCLEO DE GESTIÓN DE LA PERTINENCIA, LIDERAZGO E IMPACTO EN LA SOCIEDAD.

Aportes globales:

- Gestión de acuerdos estratégicos con sectores gubernamentales, productivos y comunidades para incidir en instancias, políticas públicas y proyectos prioritarios. Implica la integración regional y la proyección de las sedes en sus territorios.
- Realizar un reconocimiento de la comunidad, sus conocimientos y saberes para asumir papeles clave en asuntos como la paz, la educación, la política nacional de ciencia, tecnología e innovación y los ODS, entre otros.
- Es una apuesta desde las funciones misionales signada por acciones de liderazgo y posicionamiento estratégico de la universidad en general. Es un componente estratégico que genera prioridades, rutas y gestiones de cooperación efectiva, articulación y diálogo con otras entidades públicas y con actores privados locales, regionales, nacionales, globales.

Lineamientos Estratégicos	Comentarios y aportes
Diseñar un plan de coordinación institucional para el liderazgo e incidencia en los asuntos públicos regionales desde las Sedes, en co-construcción con las comunidades. Es decir, liderazgo desde el territorio de cada Sede, pero propiciando la concurrencia en red de otras Sedes, de los interesados y especialistas en los ámbitos de acción.	Desarrollos desde los recursos naturales de los territorios

<p>Implementar mecanismos de coordinación institucional para el liderazgo e incidencia en el sector de la educación (Sistema Nacional y regionales de Educación), orientando el mejoramiento de las condiciones de educación en los territorios de proyección de las Sedes.</p>	<p>Pertinencia. ¿A qué tipo de profesional está apuntando la Universidad Nacional - Formar un individuo que sea capaz de transformar la sociedad? Liderazgo de los egresados UN desde los territorios para lograr que los problemas de la comunidad se conviertan en políticas públicas?</p>
<p>Fortalecer el Programa, la Red y el Sistema de Información de Egresados de la Universidad con una orientación clara hacia el acompañamiento, para el posicionamiento de los egresados en las redes de liderazgo y en ámbitos clave de lo público</p>	<p>Mantener contacto con los egresados Divulgar los programas de egresados antes de que los estudiantes se gradúen</p>
<p>Diseñar y gestionar un sistema de medición de impacto de la universidad en los contextos sociales, políticos, económicos, académicos, culturales y ambientales para garantizar la pertinencia de las funciones misionales y definir estrategias de resignificación en los procesos de gestión institucional.</p>	<p>Formar a los doctores desde Farmacia Bogotá</p>
<p>Diseñar y establecer un plan institucional conjunto y coordinado entre todas las Sedes de la Universidad Nacional de Colombia, que articule los distintos estamentos (docentes, estudiantes, administrativos, egresados, etc.) para construir, afianzar, priorizar los marcos colaborativos, de acompañamiento y/o de alianza con actores del sector productivo</p>	<p>Hace falta tener formación en herramientas de innovación: social, abierta, etc. Comprender lo que nos compete en la era de la información. Aplicar las fortalezas existentes en Farmacia: nanotecnología y biotecnología. Ampliar los conocimientos y las miradas para enriquecer. Existen antecedentes de análisis y apropiación de la información farmacéutica a través de Big Data.</p>
<p>Diseñar un programa estratégico que promueva y facilite la innovación, el emprendimiento, la creación de empresas estudiantiles, spin off, y otras formas de emprendimientos y consultorios de asesoría técnica estudiantil</p>	<p>Emprendimiento: a cargo de la escuela de administración de la UN, está disponible para la formación de estudiantes y profesores La UN tiene programas interesantes en emprendimiento y otros, nos hace falta como UN fondos de inversión asociados con los grupos de emprendimiento para apoyar la creación de tanques de emprendimiento</p>

PERTINENCIA

- ¿A qué tipo de profesional está apuntando la Universidad Nacional – Formar un individuo que sea capaz de transformar la sociedad?
- Que problemas del país pueden resolver nuestros profesionales - ¿los egresados están alineados con las necesidades del país?
- Como profesional de la salud ¿cómo podemos asumir el rol pos-pandémico? La percepción de salud – medicamento – industria es diferente
- Con las nuevas escuelas – discutir –incluir la Farmacia desde los territorios. La sociedad colombiana no conoce el papel del Farmacéutico. Liderazgo, impacto y pertinencia del farmacéutico respecto a la sociedad. La UN tiene el programa pionero en Colombia por lo que debería ser líder en esta discusión en el país.
- Fortalecer el Programa, la Red y el Sistema de Información de Egresados de la Universidad con una orientación clara hacia el acompañamiento, para el posicionamiento de los egresados en las redes de liderazgo y en ámbitos clave de lo público
- Mantener contacto con los egresados. Divulgar los programas de egresados antes de que los estudiantes se gradúen.

LIDERAZGO:

- Se destaca:
 - Roles de profesores del área asistencial que han logrado ser escuchados por diferentes entes del país
 - Misión de sabios: la UN participó de una manera muy activo
- Mantener el liderazgo para representar los intereses del país a nivel social
- Liderazgo científico en términos de capacidades tecnológicas e industriales
- La UNAL al ser Universidad del estado debería ser el Principal órgano consultor del estado, desde la carrera de Farmacia se debería aportar desde la visión como universidad pública, que tiene menos intereses lucrativos y difiere de la visión de las Universidades privadas, por lo cual se puede asesorar al Gobierno en temas de salud pública y los medicamentos.
- Énfasis en el liderazgo de la carrera de Farmacia en la sociedad y del papel del farmacéutico en la sociedad, ¿Cuál es el papel que tiene hoy? ¿Cuál es el lugar que debe tener el profesional farmacéutico en la sociedad y en la salud pública? *Profesional de la salud – “para cuidar las personas” no solo “profesional del medicamento”
- Papel del farmacéutico en relación a la morbimortalidad y la farmacovigilancia
- Las coyunturas de la pandemia, los paros y la discusión de la Dirección técnica farmacéutica QF Vs IQ - No es claro que se tengan representantes, o se tenga una estrategia para responder ante estas situaciones.

IMPACTO EN LA SOCIEDAD

- Derivado del Objetivo específico 2 del núcleo 3
Promover procesos de transformación que contribuyan al bienestar colectivo y a la solución de problemáticas presentes y futuras en los territorios a través de la armonización de las funciones misionales y el posicionamiento de personas, organizaciones públicas y comunidades capaces de liderar
- Se requiere mejorar la Comunicación y dialogo entre la comunidad universitaria

- Papel del farmacéutico en la sociedad y en los territorios y como es entendido como profesional de la salud ante la comunidad
- Aprovechar las capacidades de la Universidad y los cursos disponible para ampliar el conocimiento de profesores y estudiantes – en la era de la información y la industria 4.0 (Energías alternativas, Biotecnología, nanotecnología, Big Data, Inteligencia Artificial, Medicina, entre otros)

Que problemas de país queremos resolver:

- Desarrollo de capacidades tecnológicas y productivas del país, al menos las mínimas básicas para atender las necesidades sanitarias del país – aportando y participando en el programa reabastecimiento y reindustrialización del país y de la región
- ¿Cómo podremos sobrellevar una situación de pospandemia y una próxima pandemia o una situación sanitaria básica para afrontar el desabastecimiento de productos farmacéuticos en el país?
- Preocupación por situación de desabastecimiento y desindustrialización
- Generación de infraestructura propia dentro de la Universidad que atienda necesidades del país. Medicamentos huérfanos, medicamentos desabastecidos - Liderar con iniciativas propias desde: Industrial - Farmacología – Bioterio
- Desde la académica, seguir fortaleciendo actividades que apoyen la gestión y divulgación del conocimiento - Actividades que hace la universidad para interactuar con el entorno. Grupos extensión, Grupos de investigación, Grupos de egresados, contacto con Universidades, empresas, hospitales
- La formación profesional debe seguir, pero la UNAL puede abrir opciones para los que no tienen posibilidad de educación formal.

CONCLUSIONES

- Liderazgo científico en términos de capacidades tecnológicas e industriales
- Pertinencia. ¿A qué tipo de profesional está apuntando la Universidad Nacional – Formar un individuo que sea capaz de transformar la sociedad?
- Énfasis en el liderazgo de la carrera de Farmacia en la sociedad y del papel del farmacéutico en la sociedad, ¿Cuál es el papel que tiene hoy? ¿Cuál es el lugar que debe tener el profesional farmacéutico?
- Con las nuevas escuelas – discutir –incluir la Farmacia desde los territorios. La sociedad colombiana no conoce el papel del Farmacéutico. Liderazgo, impacto y pertinencia del farmacéutico respecto a la sociedad. La UN tiene el programa pionero en Colombia por lo que debería ser líder en esta discusión en el país.
- Papel del farmacéutico en relación a la morbimortalidad y la farmacovigilancia
- Profesional de la salud – “para cuidar las personas” no solo “profesional del medicamento”
- Construir plan estratégico de Farmacia, como UN y como país.
- Necesidad de construir conceptos más amplios del farmacéutico
- Aprovechar las capacidades de la Universidad y los cursos disponible para ampliar el conocimiento de profesores y estudiantes – en la era de la información y la industria 4.0 (Energías alternativas, Biotecnología, nanotecnología, Big Data, Inteligencia Artificial, Medicina, entre otros)
- Flexibilidad: malla curricular – contenido de las asignaturas

- Vacíos en la enseñanza: uso de los medicamentos - a nivel mundial el farmacéutico los sabe - como garantizar que se aprende durante la formación

4. NÚCLEO DE GESTIÓN EN ORGANIZACIÓN Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Sobre los objetivos específicos y lineamientos estratégicos, se discutieron los siguientes aspectos:

- Las estrategias descritas no están construidas con una mirada a mediano o largo plazo. No cuentan con una proyección, acorde con el PLEI en discusión, el cual está programado para más de 10 años.
- Falta incluir estrategias para la gestión real administrativa de la Universidad (consecución de recursos, entre otras), elementos de administrativos de fondo. Las estrategias presentadas están orientadas a actividades más operativas.
- La redacción del documento es confusa: objetivos mezclados con acciones y propuestas que pueden ser contradictorias entre sí.
- Se queda muy corto, no está estructurado y en nuestra opinión, los aspectos administrativos son una de las debilidades de la Universidad, así que se esperaba que este núcleo planteara acciones más contundentes y profundas.
- No refleja estrategias de cambio estructural en lo administrativo, que impacte en el desempeño de la Universidad.
- Se puede ver una paradoja entre descentralización e integración entre las Sedes de la Universidad.
- No responde a los hallazgos y a los aspectos a mejorar, resultantes de la autoevaluación y la heteroevaluación.
- El documento se centra en el fortalecimiento de las sedes, pero esta estrategia, con los mismos recursos puede debilitar a la Universidad en un futuro cercano.

Con base en las impresiones anteriores, se propone lo siguiente:

- Definir un modelo de gestión administrativo apropiado para apoyar las funciones misionales de la Universidad.
- La gestión administrativa debe ser facilitadora de los procesos investigativos, de extensión y de docencia, en este sentido se debe plantear una transformación del funcionamiento administrativo de la Universidad, para hacer los procedimientos más ágiles y eficientes.
- Personal administrativo capacitado y motivado.

- Planeación estratégica para realizar diagnóstico y acciones para el mejoramiento de la infraestructura (mejorar conectividad, por ejemplo).
- Promover desde lo administrativo, la integración de las diferentes sedes de la Universidad, a través de acciones integradas desde investigaciones conjuntas entre Sedes, intercambios académicos, docentes, etc., entre otros.
- Se requiere agilizar trámites e introducir un modelo de gestión que le permita a la universidad proyectarse hacia la sociedad, de manera más efectiva, desde el cumplimiento de sus funciones.
- Se sugiere que los procesos sean cada vez más automatizados, introducir sistemas robustos que sean suficientemente autónomos para hacer los trámites más ágiles.

5. NÚCLEO DE GESTIÓN EN GOBIERNO Y GOBERNANZA UNIVERSITARIA

- Gobierno y gobernanza son diferentes.
- La propuesta es coherente desde lo filosófico, pero no es claro cómo se implementará. No hay claridad en cuanto a tiempos, costos, entre otros.
- El PLEI está centrado en el modelo multisedes. Se requiere una estructura más fluida, que incluya la descentralización administrativa.
- Preocupa que un excesivo énfasis en las sedes de presencia nacional debite las sedes andinas, en especial la sede Bogotá.
- La descentralización va a requerir un modelo de administración que mantenga la coherencia institucional. Ser una sola UNAL con diferentes formas de administración que agilicen y articuladas entre sí.
- Somos todos UNAL, por ello es necesario buscar estrategias que permitan que seamos Universidad Nacional, desde las acciones, no desde estar en todo el territorio.
- Las sedes andinas deberían ser un apoyo constante de las sedes de presencia nacional. Establecer cómo será ese apoyo.
- Se necesita generar una estructura administrativa para consolidar la propuesta, cuidando que no se afecten los recursos. No es deseable que contemplar recursos adicionales para las nuevas estructuras/modelos.
- ¿Cómo se buscará implementar la gobernanza que implique la toma de decisiones? Al menos debería contemplar bases éticas, respeto y manejo de información.
- No se define cuál será el impacto en el presupuesto del componente administrativo.
- Es necesario contemplar formación continua para darle viabilidad a la meritocracia, así como para cubrir las necesidades y retos (ej. Cargos académico-administrativos).
- Los cargos académico-administrativos dejan desgaste y menores tiempos para docencia e investigación. Contemplar estímulos adicionales, en especial en las facultades integradas.
- Sobre los mecanismos de gobierno abierto es importante considerar el manejo de la información. La información obtenida con recursos públicos debería estar disponible. Es importante ser conscientes de la calidad, la curaduría y las normas para que la información sea abierta.
- La administración debe generar indicadores y definirse el modelo para ello y para su análisis.

- Se requieren mecanismos para que los sistemas de información de la Universidad funcionen bien, se comuniquen entre ellos, y apoyen la construcción de indicadores.

6. NÚCLEO DE GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN Y DE LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Se hizo un análisis a partir de las preguntas orientadoras.

- Dada la coyuntura de crisis socioeconómica, agravada por la pandemia, con qué argumentos justificaría la solicitud ante los ministerios de más recursos a la base presupuestal de UNAL. Esto tomando en consideración que se presente una intensa rivalidad en el sistema de universidades estatales SUE y que el MEN se ha opuesto a que se aumente el presupuesto de la UNAL por que va en contravía de la política actual de cierre de brechas entre universidades estatales (una evidencia de esto es la oposición reiterada del MEN al cumplimiento de la Ley de Honores aprobada a propósito del 150 aniversario de la Universidad).
 - Argumentos para solicitud de recursos a la base presupuestal de la universidad:
 - Cobertura nacional de la universidad frente a otras instituciones estatales.
En términos de la cobertura la universidad requiere más recursos que otras instituciones estatales. La Universidad tiene 8392 estudiantes matriculados: Pregrado 45580 y de posgrado 8704 2021-01, de todas las regiones del país, mayoritariamente de estratos 1-3. Sedes de frontera, sedes andinas, cuenta con estudiantes de todos los departamentos del país. Así mismo cuenta con programas PEAMA y PAES, que son programas especiales para poblaciones marginales.
 - La Universidad es fuente de Equidad. El impacto social de la universidad en términos de equidad es importante, dado que la mayor parte de los estudiantes son de familias de ingreso medio y bajo, la formación de calidad que reciben en la institución les permite obtener mayores ingresos y mejorar su estatus socioeconómico y el de su familia. Es una de las principales herramientas de garantizar equidad, la amplia cobertura.
 - Considerando la política de gobierno de congelar las nóminas oficiales y la nula disposición a aportar recursos adicionales para crecer ¿considera legítimo y conveniente congelar e incluso reducir la cantidad de estudiantes matriculados para no seguir afectando la calidad académica y la productividad de los profesores?
 - No es conveniente ni legítimo congelar o reducir la cantidad de estudiantes para no afectar la calidad debido al factor nivelador que representa la universidad para poblaciones marginales.
 - Desde varios sectores de UNAL se reclama una política de cierre de brechas entre sedes y entre facultades e institutos. ¿Qué medidas específicas proponen para avanzar en ese propósito? Señale al menos cinco propuestas.
 - Ofrecimiento de los cursos a las facultades y a las sedes:
 - Los profesores de institutos facultades y sedes puedan ofrecer sus cursos y las facultades solicitar a los institutos sus servicios.
 - Los sistemas de información deben ser accesibles entre sedes. En el marco de la pandemia se abrió esta posibilidad, por lo que se debe facilitar este mecanismo.

- Mantener cursos virtuales a los cuales puedan acceder los estudiantes de otras sedes, que ayuden a ampliar la cobertura.
- Fortalecer iniciativas de investigación con participación de profesores de distintas sedes.
- Desde hace varios años se ha señalado la inconveniencia institucional de seguir diversificando la oferta de programas curriculares de posgrado por la dispersión académica y las deseconomías de escala que generan. ¿Cuáles deberían ser los criterios académicos para generar nuevas sinergias, simplificar la oferta y fomentar la interdisciplina y la cooperación entre académicos para estructurar de una manera diferente los campos del conocimiento?
 - La creación de una Escuela de posgrados, centralizar la administración manteniendo los programas independientes. Cada posgrado conservar su comité asesor y director. No estamos de acuerdo en simplificar la oferta.
 - Interdisciplinariedad. Proponer una integración entre los posgrados.
- No se puede negar que los recursos que generan los posgrados son una causa de resistencia para modificar el modelo actual académico administrativo. ¿Qué soluciones propone para que se supere esta barrera y lograr una distribución justa y equitativa de estos ingresos?
 - La generación de una Escuela de Posgrados.
- Existen en la Universidad decenas de motivos para hacer descuentos en los costos de las matrículas de pre y posgrado. ¿Estarían ustedes de acuerdo en eliminar estos estímulos redundantes partiendo de la verdad de que todo estudiante de la universidad es subsidiado por el Estado por el solo hecho de ingresar a la mejor universidad de este país?
 - No estamos de acuerdo con eliminar los descuentos como estímulos a estudiantes, pero debe estar condicionado al rendimiento académico.
- En los últimos años se han presentado errores o deficiencias en la ejecución de contratos de consultoría con impactos graves sobre el prestigio y tradición académica de la Universidad. ¿Qué medidas debería tomar la institución para sancionar a los responsables del detrimento patrimonial intangible que se deriva de una afectación del prestigio? ¿Qué medidas preventivas y legales debe tomar la universidad para gestionar estos riesgos?
 - La universidad debe pensar en aspectos preventivos, no punitivos, por ejemplo, un profesor que no haya demostrado capacidad de gestión, no se debería permitir aval para proyectos de mayor cuantía.
 - Refinar procesos de aval para asesorías externas y tener en cuenta las responsabilidades que representan para la universidad.
- La productividad académica per cápita de la Universidad es baja comparada con las universidades de referencia a nivel latinoamericano y mundial. Al analizar los datos en el período 2010 – 2019 se encuentra dispersión en estos indicadores, poca correlación con los profesores con doctorado y

concentración en pocos de ellos. ¿Cuáles son en su opinión las causas de esta baja productividad? ¿Estará la Universidad perdiendo de vista trabajos y productos de importancia estratégica para el país y que no son reconocidos por revistas internacionales o por indicadores tradicionales generados desde el norte global?

- Efectivamente la productividad académica per cápita en la universidad es baja, pero la solución no es buscar otros indicadores, pues la ciencia tiene indicadores claros y muchos de estos bajos indicadores son debidos a la baja disponibilidad de recursos por parte de los grupos de investigación, además no es igual la productividad en los diferentes campos del conocimiento, por lo cual no es posible homogenizar estos indicadores.
 - La solución debe buscarse en una buena planeación de la distribución de recursos, empleando indicadores objetivos y verificables. Publicar en revistas de alto impacto es importante, pero es más importante el reconocimiento de la comunidad académica mundial, que se logra cuando los trabajos son citados, es la dinámica de la ciencia universal. Productividad en nuevo conocimiento, la universidad no hace planeación de este tipo de indicadores. La universidad no tiene una política clara de investigación. No hay compromiso a largo plazo de los instrumentos utilizados en planeación. Nuestra productividad es baja, debido a una baja financiación, bajo presupuesto, poca planeación de la inversión.
 - No hay política de inversión, puede redistribuirse mejor y evitar los despilfarros. Necesitamos una política que no dependa de quien está dirigiendo. No es cierto que por el enfoque de la universidad de solucionar problemas de la sociedad no se puede hacer investigación de punta, el hacer investigación original bien enfocada puede solucionar problemas de la sociedad.
- ¿Qué pasos debería dar la universidad para incursionar en la cienciometría del sur, con indicadores alternos de impacto, de segunda generación, de manera que sean adoptados al menos por las universidades públicas en alianzas con universidades del sur global?
- No estamos de acuerdo en incursionar en la “cienciometría del sur”, no existe una diferencia entre zonas geográficas, la universidad debe aprender a administrar sus recursos, el modelo de investigación varía entre áreas y la exigencia no debe ser por indicadores sino por hacer ciencia, en lugar de gestionar recursos.
 - Necesidad de racionalizar el gasto éticamente porque los recursos públicos son sagrados. La universidad debe planear para hacer ciencia de calidad, que sea reconocida y tenga peso.
- Existe una tendencia preocupante de disminución de los aspirantes a programas de doctorado y maestría. Los líderes de estos programas argumentan que es un fenómeno mundial. Nosotros, por el contrario, pensamos que una universidad en la cual la sociedad invierte una inmensa cantidad de recursos y que concentra los mejores académicos (1.772 doctores) no puede darse el lujo de aceptar que no hay nada que hacer al respecto, manteniéndonos en una zona de confort porque aún hoy en día recibimos uno de cada cinco aspirantes. ¿Qué acciones debería emprender la universidad para mantener su atractivo en estos niveles? ¿Qué ajustes deberían emprenderse para armonizar oferta con las necesidades de los estudiantes? ¿Cómo hacer atractiva la oferta que tenemos en temas relacionados con ciencias agrarias, por ejemplo?

- El problema es a nivel mundial, cada vez mayor número de personas no tienen interés en programas de posgrado, por falta de sostenimiento, y por falta de posibilidades laborales, debemos mantener la calidad de nuestros programas. Racionalizar el número de estudiantes que se aceptan. Garantizar que el docente tiene la capacidad de formación de estudiantes, que se tengan becas para los estudiantes. El número de estudiantes por docente. Mejorar la evaluación de la capacidad de formación docente del profesor. Y que tenga los recursos suficientes para realizar su trabajo. Proyectos financiados incluyendo el recurso humano.
- Existe evidencia sobre nuestra incapacidad de transformar las capacidades de los jóvenes en el bilingüismo. ¿Qué acciones concretas propone para que avancemos en el mejoramiento en el dominio de lenguas extranjeras? ¿Qué es lo que en el fondo del asunto está fallando?
 - Los estudiantes de nuestra universidad no tienen bilingüismo. Es importante demanda del gobierno que la educación pública tenga acceso al bilingüismo. Mejorar el nivel de inglés de los docentes, sin docentes bilingües, no es posible formar estudiantes bilingües. Se debe realizar práctica de inglés en las asignaturas, obligatoria para los docentes. Debe haber una política de emplear el inglés en las clases, la experiencia solo se adquiere con la práctica.
- Parte de las dificultades para crecer nuestras sedes de frontera radica en la incapacidad de mantener una oferta curricular completa en ellas. ¿Estaría de acuerdo en iniciar pruebas piloto de nuevas maneras de materializar nuestro proyecto académico en ellas? (¿por ejemplo, ofrecer el mismo programa curricular en las cuatro sedes, soportado en una planta de profesores nacional, que se movilice entre sedes de una manera ágil para atender módulos intensos, en cada una de ellas? ¿Estaría de acuerdo en que se ofrezca la oportunidad de una titulación intermedia a nivel de tecnólogo en las áreas del conocimiento seleccionadas de manera que las personas que lo deseen se vinculen temprano al mercado laboral?
 - La universidad debe participar en el fortalecimiento de programas técnicos y tecnológicos en alianzas con instituciones de educación técnica. Planta de profesores aprovechando virtualidad para que los programas curriculares se nivelen. Invertir en conectividad para implementar programas curriculares en todas las sedes. Optimización de recurso humano, fortaleciendo los diferentes programas y proyectos.
- Se está configurando un acuerdo mundial en el sentido de que la pandemia generó procesos de cambio irreversibles y que por tanto es iluso pensar en volver a la “normalidad” previa. ¿Qué cambios consideran Ustedes que llegaron para quedarse? ¿Estamos preparados ya para una vida académica híbrida? ¿Y si no es así, qué pasos debemos dar para poder asumir con efectividad la nueva realidad?
 - La virtualidad debe mantenerse, pero aun no estamos preparados para una vida académica híbrida, se requiere buena planificación. El uso de herramientas de virtualidad han traído beneficios que continuarán, reducción del uso del papel, los trámites deben permanecer en forma virtual, son más eficientes. Aprovechar el intercambio con evaluadores internacionales y reuniones académico administrativas que racionalizan el tiempo de los involucrados.

- En nuestra organización florecen todos los días rumores e imaginarios que se vuelven “verdades a medias” sobre diversos asuntos de la vida universitaria. Posiblemente son fruto de debilidades en las comunicaciones internas. ¿Cómo mejorar esta dimensión de las comunicaciones de manera eficaz? ¿Qué políticas e instrumentos deberían crearse o fortalecerse?
 - Este comentario no ha lugar, los imaginarios se destruyen en la medida en que la realidad demuestra como es.

- ¿Qué evaluación tienen ustedes del modelo de gestión por “representaciones” de la comunidad ante los colegiados de la Universidad? ¿Cómo evolucionar ese concepto de representación hacia una verdadera participación? ¿Cómo garantizar que las propuestas y pensamientos de una comunidad silenciosa e indiferente se convierta en una capacidad decisoria y transformadora?
 - Se debe modificar el hecho de que el gobierno universitario tenga efectos decisorios. Deben primar los intereses colectivos, no los particulares. La representación no es un opositor de procesos particulares sino un veedor de los procesos, la representación es una minoría. Existen problemas éticos en el gobierno universitario, da garantía de participación, pero no de decisión.
 - Solicitar que haya un mínimo de votación para ser elegido y para las decisiones.
 - Mecanismos de seguimiento. Existen los mecanismos, pero no son plenamente empleados y conocidos.

NÚCLEO 7. NÚCLEO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS

- En cuanto al Plan Estratégico de Información y las Comunicaciones (PETI), es esencial garantizar la conectividad de la red wifi en la Sede Bogotá, incluyendo a todos los edificios de la Facultad de Ciencias y su nuevo edificio de aulas que cuenta con espacios donde hay una conectividad deficiente. Esto es necesario tanto para el retorno completamente presencial al campus como para el modelo de clases remotas e híbridas, las cuales se deben continuar contemplando como una opción para diversificar la oferta de los cursos de los diferentes programas curriculares y los cursos de extensión. Es indispensable dotar a las aulas con la tecnología que permita su desarrollo en esta modalidad, pues a pesar de que existen algunos espacios donde se podrían llevar a cabo, estos son insuficientes y carecen de conectividad robusta. El fortalecer la conectividad de la Universidad también impactará de manera positiva el trabajo inter-Sedes e inter-Universidades evitando desplazamientos para reuniones de trabajo.

- Si bien en el PLEI se tiene contemplado establecer un inventario actualizado de necesidades y proyecciones de infraestructura física y tecnológica para precisar las demandas y priorizar las obras que se ejecutarán, en ningún momento se encuentran incluidas las necesidades de infraestructura de la Facultad de Ciencias que habían sido priorizadas en el año 2013 por el Comité Asesor de Espacios Físicos de la Vicerrectoría de la Sede Bogotá, y que incluyen a los edificios de Biología, Farmacia,

Geociencias y al Instituto de Ciencias Naturales que tomaron como base estudios serios que sustentan la necesidad de nuevos edificios. Es urgente e imperativo que se incorporen estas necesidades en el PGD. Se debe crear una política que establezca de manera clara y transparente cuáles son los criterios de priorización de infraestructura en la Universidad, que incluya y articule las necesidades de las gestiones anteriores.

- A pesar de que en el PLEI se contempla establecer un inventario actualizado de necesidades y proyecciones de equipos robustos para precisar las demandas y el orden de magnitud de las inversiones requeridas, es imperante que se establezca en dicho plan estratégico el sitio donde será instalado el equipo, así como un plan para su instalación, su mantenimiento continuo, el personal capacitado y destinado únicamente para su manejo, su plan de usos, de actualización o reemplazo cuando llegue el momento, y los recursos asignados para ello. Se propone se cree una central de equipos comunes o red de equipos que brinde servicios a diferentes actores de la Universidad y de la sociedad y que sea autosostenible. Asimismo, es conveniente incluir dentro del inventario de necesidades a los equipos semi-robustos que en muchas ocasiones resultan más fáciles de conseguir y de ubicarlos en dicha central de equipos. Se debe establecer una política clara que permita hacer la priorización consensuada para la compra de estos equipos que beneficie a un mayor número de actores. El contar con esta central de equipos administrada de manera eficiente, incidirá positivamente en aumentar la productividad académica que en la actualidad se ve limitada por la falta de éstos. También impactará de manera positiva en los posgrados generando un sistema de investigación más integrado que podría ayudar a disminuir la dispersión académica.
- Establecer un plan para gestión de espacios y su dotación que garantice el desarrollo de los fines misionales de la Universidad. Existen profesores que no cuentan con espacios para llevar a cabo investigación, así como aulas de clase y laboratorios con mobiliario insuficiente o desactualizado, por ejemplo, cabinas de extracción en laboratorios que no funcionan adecuadamente, cuya actualización impactará de manera positiva en el bienestar de estudiantes, docentes y laboratoristas, así como también en el sistema de gestión ambiental de la Universidad.
- En el PLEI se contempla garantizar la capacidad de comunicaciones digitales y de cómputo (Procesamiento, almacenamiento, desarrollos tecnológicos) permitiendo ver avances en la articulación y comunicación entre ciertas plataformas (SIA, SARA, etc). Sin embargo, es muy importante que este nuevo sistema se traslade a otras necesidades que permitan minimizar trámites y tiempos de respuesta de procesos administrativos (casos estudiantiles, solicitudes, etc.) al interior de la Facultad. Por ejemplo, la autorización para que un estudiante pueda cursar más de 20 créditos, se puede automatizar permitiendo dedicar más tiempo para repensar y optimizar otros procesos.

C. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO: RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN EXTERNA DE PARES ACADÉMICOS, EN EL MARCO DEL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL.

FACTOR 1. MISIÓN:

- ❖ Sobre la definición clara de la identidad institucional y la consolidación del PEI:

- Existe y está claramente definido y estructurado, además corresponde con los fines de la Universidad, dentro de las acciones de mejora está la necesidad de mejorar la divulgación entre la comunidad, como un ejercicio constante. Y estamos de acuerdo con esas acciones.
 - Esto mismo se requiere hacer en nuestra unidad básica, de un lado, actualizar y recontextualizar el PEP y también adelantar acciones de comunicación y divulgación para que la comunidad de nuestro Departamento conozca estos documentos y lineamientos institucionales.
- ❖ En cuanto a la autoevaluación y el mejoramiento continuo:
- En nuestra opinión, existe apoyo por parte de la Universidad para realizar estos procesos de autoevaluación. Sin embargo, es necesario contar con más recursos para implementar los planes de mejoramiento, para lograr un verdadero mejoramiento continuo.
 - También consideramos que es necesario completar la evaluación de la reforma del 2007. Sabemos que, desde la dirección académica, se está adelantando una evaluación de la reforma. Sin embargo, desde la Unidad básica, se requiere hacer una evaluación de los planes de estudio de pregrado y posgrado y lineamientos generales para adelantar la evaluación de la reforma y los ajustes pertinentes.
 - En relación a los planes de expansión de programas curriculares a otras sedes, es necesario fortalecer y realizar la evaluación de la reforma antes de llevar planes a otras sedes.

FACTOR 2. ESTUDIANTES:

- ❖ En relación a la representación de los estudiantes en los organismos de decisión y a las acciones de mejora identificadas, luego del proceso de autoevaluación y heteroevaluación:
- Consideramos que si bien, una de las acciones de mejora es el fortalecimiento de la representación estudiantil y los mecanismos de participación democrática:
 - Se ha discutido que muchos estudiantes consideran que no se sienten representados a través de los estudiantes electos para tal fin, debido a que usualmente la votación no es muy participativa.
 - Adicionalmente, los representantes estudiantiles han sido cuestionados por el manejo que le han dado a su participación en algunos movimientos, sobre todo porque algunos estudiantes no sienten que las opiniones y decisiones de los representantes realmente sean consensuadas.
-
- Se valora el papel de la representación estudiantil es muy valorado, su participación en cuerpos colegiados ofrece un punto de vista diferente y puede equilibrar las decisiones y los puntos de vista.
 - Se sugiere formalizar un comité de asuntos de género. Ya que éste contribuiría a fortalecer las acciones ya existentes frente a estos asuntos. Esto en relación a toda la Institución y en particular a nuestro Departamento.
 - En relación a la representación de los estudiantes en los organismos de decisión y a las acciones de mejora identificadas, luego del proceso de autoevaluación y heteroevaluación:
- ❖ En relación al proceso de selección de los estudiantes en la Universidad:

- En nuestro caso, para la carrera de Farmacia, la mayoría de los estudiantes que ingresan eligen esta carrera, esto según los datos que están en el informe de autoevaluación, también se reciben solicitudes de traslado hacia la carrera, que es una de las herramientas que tienen los estudiantes, una vez han ingresado a la universidad, para seguir su vocación.
- Uno de los hallazgos del informe de heteroevaluación fue una brecha importante relacionado con el género. Una vez más este no es un aspecto que históricamente hubiese afectado la carrera de Farmacia. Sin embargo, en el grupo se discutió bastante al respecto, algunas ideas de cómo una admisión a la Universidad podría contribuir a disminuir esta brecha y un resumen de esto puede ser aplicar políticas de discriminación positiva. Sin embargo, se ha visto en otros países que a largo plazo esto no ha dado los resultados esperados.
- Sin embargo, lo más importante, parece ser evitar que la admisión sea excluyente, que en general se tuvieran en cuenta los factores sociales, formación previa, regiones, raza, género, estrato socioeconómico.
- También se discutió que el examen es un reflejo de nuestra realidad, donde tenemos una sociedad profundamente inequitativa.
- Se recomienda revisar el proceso de admisión actual y tratar de equilibrar el peso entre el desempeño y la vocación.
- Una propuesta era revisar el examen de admisión que se aplicó en la Sede de la Paz, en el cual se aplicaron criterios novedosos y diferentes, en relación al examen general.

FACTOR 3. PROFESORES:

- ❖ Planta docente
 - En general, uno de los hallazgos más importantes tanto de la autoevaluación, como de la heteroevaluación, fue la necesidad de ampliar la planta docente. Lo cual se aplica también para nuestro Departamento de Farmacia.
 - Es necesaria la formación en pedagogía y didáctica para la planta docente.

FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS:

- ❖ UNIVERSIDAD
 - Quede explícito en PLEI y PGD la evaluación institucional de la última reforma académica: directrices, metodología, apoyo de expertos.
 - Infraestructura es transversal a todos los factores: laboratorios, recursos tecnológicos, espacios físicos, etc.
 - Necesidad de formación en procesos pedagógicos.
 - Colombia vs soberanía en medicamentos y tecnologías en salud.
 - UNAL sea más incidentes en el ámbito político y políticas públicas, en especial en el área de la salud y el papel del QF.
 - Posgrados: Definir alcance programas y el desarrollo de las tesis. Papel de los directores y seminarios de investigación. Comités tutoriales como apoyo a la formación.

- Es necesario ajustar los calendarios académicos de tal forma que el periodo de adiciones y cancelaciones no coincida con las dos primeras semanas de clase. Lo ideal es que este proceso de complete antes del inicio de clases, o al menos que solamente se solape con la primera semana de clases.

❖ DEPARTAMENTO Y PROGRAMA

- Reconocimiento del QF por la sociedad es incipiente – Establecer estrategia.
- Baja incidencia en políticas públicas.
- Evaluación reforma para Farmacia: plan de estudios, estrategias de enseñanza-aprendizaje, participación de egresados, rigor académico, definir perfil.
- Colegio tiene poca incidencia en políticas públicas.

FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

❖ UNIVERSIDAD

- Fortalecer los procesos conducentes a la cotutela
- Mantener la formación en segunda lengua.
- Incluir actividades que favorezcan la apropiación del manejo de la segunda lengua. Esto requiere mayor formación para los profesores y estímulos para incluir la segunda lengua en las actividades académicas.
- Procesos de internacionalización se le cargan principalmente al estudiante por la falta de becas. Ligar programas de internacionalización con estrategias de financiación. Algunas becas de posgrado incluyen apoyo económico para las pasantías.
- Apuntar a que los proyectos de investigación incluyan apoyo económico para el sostenimiento de los estudiantes en formación, contemplando la participación en eventos y pasantías. Como UNAL hacer gestión al respecto.
- Se requiere plan estructurado (recursos, tiempos) para la participación en eventos y demás actividades de movilidad.
- Considerar apoyos económicos para la publicación de artículos, siempre y cuando se trate de revistas de reconocida calidad e impacto.
- Participación en redes desde la base. Considerar estrategias para que esta participación sea más institucional y menos personal o de grupos.
- Fomentar programas de extensión que lleven el conocimiento de la UNAL a la sociedad.

FACTOR 6. INVESTIGACIÓN

❖ UNIVERSIDAD

- Infraestructura física insuficiente para cumplir con los fines misionales incluido el de investigación (Nuevos: Edificio Farmacia y otros FC son urgentes), así como la dotación de los laboratorios de docencia e investigación.
- Establecer de una organización que facilite el uso, mantenimiento y actualización de equipos para docencia e investigación.

- No sólo contemplar equipos robustos, también considerar equipos semirobustos y de baja cuantía. Considerar condiciones para su funcionamiento, mantenimiento, etc. Evaluar cuando sea necesaria la adquisición de equipos robustos vs otras opciones, según cada caso.
- Fortalecer alianzas para internacionalización, acceso a equipos, técnicas especializadas, etc.
- Fomentar el trabajo no solo interse-des sino también intrase-des. Reconocimiento de saberes y logros como base para la asociatividad.
- Facilitar el intercambio de muestras para investigación entre Sedes y con actores externos a la UNAL. Esto incluye los aspectos jurídicos asociados.
- Facilitar los trámites administrativos y normativos para favorecer la interacción entre grupos, interse-des y con actores externos a la UNAL.
- Continuar apoyando la apropiación social del conocimiento, como herramienta para favorecer la visibilidad y llevar la investigación científica a la sociedad.
- Semilleros de investigación y otras participaciones en los grupos de investigación. Vincular la investigación desde la formación desde pregrado, manteniendo los alcances de cada nivel de formación.
- Hacer explícita y visible la formación en investigación que se logra en pregrado, durante las actividades docentes (prácticas de laboratorio, análisis crítico de información, etc.)
- Articularse con los programas de educación media y vocacional, ej. Inducción al trabajo científico.
- Fomentar la financiación a la investigación que aporten a la solución de problemas nacionales.

FACTOR 7. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

❖ UNIVERSIDAD

- Las normas internas dan el marco de gobernanza. Es necesario fortalecer la autorregulación, en paralelo con la veeduría disciplinaria.
- Es necesaria un análisis de la última reforma académica, con participación de la comunidad académica y con directrices desde nivel central.

FACTOR 8. EGRESADOS E IMPACTO EN EL MEDIO

❖ UNIVERSIDAD

- Disponer de programas macro que faciliten la participación de los egresados en las actividades académicas y el seguimiento de su impacto en el medio.
- Se considera conveniente dar un rol más protagónico a los egresados, como parte de la comunidad de la UNAL.
- Es necesario contar con bases de datos robustas sobre la empleabilidad y el impacto de los egresados en sus diferentes campos de acción y vinculaciones laborales.
- Considerar la relación con los egresados en doble vía: que pueden aportar a la UNAL y que les podemos ofrecer.

- Considerar actividades sin costo para los egresados.
- Establecer reglas claras para la Fundación de Egresados, que, manteniendo la flexibilidad, permitan ser transparentes en cuanto información, recursos, prioridades, etc. Contemplar mecanismos de cómo esta fundación se va a autorregular y como se va a controlar, en especial en lo referente al manejo de recursos (incluidas las donaciones).
- Divulgar entre los estudiantes los programas de egresados, antes del grado.
- Mantener una mayor comunicación con colegios y asociaciones profesionales.

FACTOR 8. BIENESTAR INSTITUCIONAL

❖ UNIVERSIDAD

- El bienestar es institucional, no solo estudiantil.
- Se plantea bajo el concepto de “Bien ser y Buen Vivir”, orientado a que los estudiantes se empoderen y sean corresponsables.
- Es necesario fortalecer las actividades propias del bienestar universitario.
- En relación al concepto de bienestar digital es necesaria infraestructura (incluidos computadores adecuados) y capacitaciones para las clases híbridas.

❖ DEPARTAMENTO Y PROGRAMAS

- Las acciones previstas en los planes de mejoramiento de la Carrera de Farmacia y del Doctorado en Ciencias Farmacéuticas, tiene moderada-alta gobernabilidad por parte del programa, y están alienadas con el PGD 2022-2024 y el PLEI 2034. Se necesita apoyo institucional para la adecuación de un espacio físico (sala de estudio/bienestar) para los estudiantes de posgrado de los programas del Área Curricular de Farmacia.
- Los estudiantes de Farmacia no estaban preparados para afrontar el impacto de las situaciones que se enfrentan en un hospital. Es necesario establecer un plan que los prepare, el cual puede implementarse con ayuda del grupo de apoyo psicosocial de la Facultad.

FACTOR 10. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

FACTOR 11. RECURSOS DE APOYO ACADÉMICOS E INFRAESTRUCTURA FÍSICA

FACTOR 12. RECURSOS FINANCIEROS

- Los Dptos. tienen poca gobernanza...Es un problema de toda la facultad, pero como es impensable que el Dpto. sea facultad, debe permitirse más autonomía manteniendo las directrices generales desde la Facultad y la Sede.
- La Universidad está muy bien reglada, pero no se puede perder la unidad de mando al conceder más autonomía a las unidades administrativas.
- En el documento base se señalan fortalezas que son discutibles, por ejemplo, la “existencia de una estructura organizacional definida y con clara asignación de responsabilidades, que se presenta en cada una de las sedes y que se relaciona con las políticas y direccionamiento central”...

- Sigue siendo urgente la necesidad de simplificar los procesos administrativos.... La U no permite generar proyectos de forma eficiente...
- Los estímulos propuestos al estamento administrativo deben revisarse..., se les está concediendo demasiada injerencia en asuntos académicos (¿?) El estamento (¿los procesos?) administrativo con frecuencia se constituye en un obstáculo, más que un apoyo para el desarrollo de los fines misionales.
- Los Departamentos "pagan" un peaje muy alto en los servicios de extensión. Esto debe replantearse...
- Es necesario descongelar la planta docente para cubrir adecuadamente con las necesidades y compromisos actuales y futuros.
- Se está mezclando, inconvenientemente, la necesidad de la ampliación de la planta docente, con la ampliación del personal administrativo...
- El PLEI está centrado exageradamente en el apoyo a las sedes de presencia nacional...
- Farmacia se puede plantear el desarrollo de un plan piloto para el desarrollo de la farmacia asistencial en las sedes, por ejemplo, en Tumaco (¿?)
- Farmacia y otras dependencias de la Facultad de Ciencias necesitan de manera urgente contar con nuevos edificios, acordes a sus necesidades y que cumplan con la normatividad vigente.
- Hay que lograr un equilibrio entre la generación de recursos por servicios de asesorías y la necesidad de aumentar la asignación de recursos por el estado. El estado debe garantizar la educación pública.
- La academia, incluyendo al Dpto. de Farmacia, debe volcarse más a la sociedad de manera más práctica.
- Es cierto que a la UN no se la tiene en cuenta en las decisiones de gobierno, pero la U tiene que manifestarse.
- El estado está trasladando "cada vez más" recursos públicos a la U privada... ("financiación a la demanda" ...)
- No se debe renunciar a la responsabilidad del Estado de financiar a la UNAL, la mayor Universidad pública del país.

PLENARIA –CONCLUSIONES GENERALES

➤ Aspectos generales

- Excesivo énfasis en sedes de presencia nacional.
- Modelo de financiación. Divulgar buen uso de recursos e impacto.
- Recuperar liderazgo
- PLEI: Estrategias planeación no están planteadas para mediano y largo plazo.
- Planeación vaya orientada a resolver problemas estructurales concretos.
- Planta docente: incremento.
- Planta administrativa: necesidades, perfiles, compromiso – pertenencia.

➤ Infraestructura

- Infraestructura física insuficiente para cumplir con los fines misionales incluido investigación (Nuevos: Edificio Farmacia y otros FC son urgentes), así como la dotación de los laboratorios de docencia e investigación.
 - Edificios nuevos: priorización
 - Mantenimiento campus
 - Conectividad
 - Centro de excelencia HUN: planta piloto medicamentos
 - Plataformas de información
- Docencia
- Modelo pedagógico (currículo abierto y flexible): definición, capacitación, implementación
 - Evaluación de la reforma: directrices, metodología, acompañamiento, cumplimiento de objetivos
 - Evidenciar el currículo oculto
 - No créditos académicos por investigación o extensión
 - Asignaturas de “fundamentación” usando parte de los créditos de LE
 - Adiciones y cancelaciones antes del inicio del periodo académico
 - Mayor comunicación entre sedes: programas de asignaturas, movilidad
 - Posgrados: becas, seminarios, acompañamiento tesis
 - Apoyo económico para internacionalización y movilidad
- Investigación y extensión
- Centro de investigaciones farmacéuticas
 - Fortalecer los laboratorios existentes
 - Gestión de espacios y dotación
 - Equipos
 - Robustos – Semirobustos – Bajo costo
 - Condiciones de adquisición, uso, mantenimiento
 - Equipos comunes y técnicos especializados
 - Facilitar el intercambio de muestras para investigación entre Sedes y con actores externos a la UNAL. Esto incluye los aspectos jurídicos asociados.
 - Apropiación social del conocimiento
 - Articularse con los programas de educación media y vocacional, ej. Inducción al trabajo científico.
 - Fomentar la financiación a la investigación que aporten a la solución de problemas nacionales.
 - Influencia en las políticas de financiación a la investigación en Colombia
 - Redes de investigación intrasedes e intersedes
 - Participación en redes desde la base. Participación sea más institucional y menos personal o de grupos.
 - Conocimiento y reconocimiento
- Innovación y emprendimiento
- Capacitaciones
 - Planta piloto
 - Vínculo con empresas

- Bienestar
 - Institucional – Todos los estamentos
 - Mantener y fortalecer programas actuales
 - Está circunstancial y de corto plazo
 - Diferentes vulnerabilidades
 - De modelo asistencialista hacia empoderar

- Egresados e impacto social
 - Fundación de egresados: mecanismos para su control, asignación de recursos, etc.
 - Fortalecer vínculos
 - Doble vía
 - Colegios y asociaciones profesionales
 - Políticas públicas
 - Unimedios: UN Periodico, UN Radio, etc. – Divulgación científica
 - Evaluación del impacto social
 - Divulgación del papel de nuestras profesiones en la sociedad

- Gestión y organización
 - Sea acorde a características de UNAL
 - Modelo multi-sedes: descentralizadas administrativamente, pero que se mantengan nivel de coherencia institucional y la integración intersedes
 - Sistemas de información
 - Simplificar procesos administrativos
 - Procesos de rutina “automatizados”
 - Creación de una nueva estructura administrativa
 - Podría implicar requerimiento de recursos adicionales
 - Indicadores
 - Tener claridad sobre los esquemas de meritocracia asociados con estímulos

